

Nuestra Empresa **HIGH PERFORMANCE PETROLEUM SERVICES S.A.S. - HPPS S.A.S** busca mantener un ambiente laboral sano, seguro y adecuado para el desarrollo de sus actividades, por lo tanto se compromete vigilar el cumplimiento de las normas dirigidas a prevenir cualquier conducta o comportamiento que implique calificación de acoso laboral.

Todos los colaboradores de nuestra organización tienen derecho a trabajar en un entorno libre de toda forma de discriminación y conductas que se puedan considerar acoso.

Por su parte la empresa se compromete a defender el derecho de todos (as) los(as) trabajadores (as) luchando contra el acoso laboral, incorporando actividades de prevención dentro del marco de los sistemas de gestión que desarrolle.

Cualquier persona que se comprometa en un comportamiento de hostigamiento será sujeta a investigación de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente, procedimientos y sus respectivas medidas disciplinarias.

Esta Política será publicada, divulgada y actualizada cada vez que la organización lo considere pertinente. De igual manera estará disponible a todas las partes interesadas.

En cumplimiento con la Ley 1010 de 2006.

Firmado, actualizado y publicado en Bogota D.C. a los 5 días del mes de Febrero de 2016.

Diego Alexander Gonzalez P.
Representante Legal HPPS SAS

CONTROL DE CAMBIOS DE DOCUMENTOS				
Versión	Fecha	Elaboró	Aprobó	Descripción del cambio
01	5 febrero 2016	Karen Laverde Gerente HSEQ	Diego Alexander González Gerente General	Emisión del documento Vigente